

**Grupo Catalana Occidente Gestión de
Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad
Gestora de Instituciones de Inversión
Colectiva**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva – en adelante, la Sociedad – que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Múgica

24 de marzo de 2016

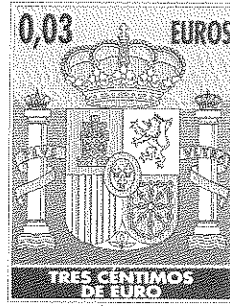


DELOITTE, S.L.

Año 2016 N° 01/16/07044
COPIA GRATUITA



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



ON1046203

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Euros)

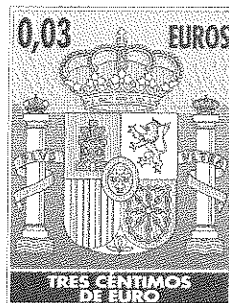
ACTIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)
TESORERÍA	5	2.329.634,57	2.490.212,92	PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		246.596,44	19.891,71
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	141.618,42	6.898,31
Pro-memoria. Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	11	104.978,02	12.993,40
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		156.559,75	31.993,24
Pro-memoria. Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	12	124.487,82	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		2.186.306,30	1.794.482,13	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda	6	1.675.719,30	1.286.045,79	Otras provisiones		32.071,93	31.993,24
Otros instrumentos de capital	7	510.587,00	507.536,34	PASIVOS FISCALES:		9.193,95	1.014.439,34
Pro-memoria. Prestados o en garantía		-	-	Corrientes	16	-	1.004.913,03
INVERSIONES CREDITICIAS:		1.421.202,06	1.492.643,59	Diferidos		9.193,95	9.526,31
Crédito a intermediarios financieros	8	1.421.202,06	1.492.643,59	RESTO DE PASIVOS	13	467.261,96	33.275,01
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		879.612,10	1.089.599,30
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS:		5.073.500,50	4.671.359,66
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL:	14	391.300,00	391.300,00
Pro-memoria. Prestados o en garantía		-	-	Escriturado		391.300,00	391.300,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	15	4.284.958,04	2.915.516,18
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL:		-	-
Activo material		-	-	Menos - Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.667.242,46	2.764.543,48
PARTICIPACIONES:		14.987,29	5.351,52	MENOS - DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	3	(1.300.000,00)	(1.400.000,00)
Entidades del Grupo	9	14.987,29	5.351,52	AJUSTES POR VALORACIÓN:	6 y 7	27.581,85	21.415,77
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		27.581,85	21.415,77
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	12	26.051,29	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		5.101.082,35	4.692.775,43
Fondo de comercio		-	-	ACTIVOS FISCALES:		-	-
Otro activo intangible		-	-	Corrientes	16	-	348,12
ACTIVOS FISCALES:		-	348,12	Diferidos		-	348,12
Resto de activos	13	2.512,94	9.336,45	RESTO DE ACTIVOS		-	-
TOTAL ACTIVO		5.980.694,45	5.792.374,73	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.980.694,45	5.792.374,73
Promemoria:		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	19	7.273.553.584,69	394.987.614,55				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a



ON1046204

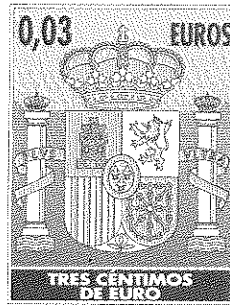
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	24.910,87	65.438,70
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	12	(1.910,51)	-
MARGEN DE INTERESES		23.000,36	65.438,70
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	9	165,00	477,50
COMISIONES PERCIBIDAS	23	4.338.982,45	4.434.643,98
COMISIONES SATISFECHAS	24	(91.132,01)	(79.498,26)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	8.425,33
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	-	7.425,33
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9	-	1.000,00
Otros		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	26	(45.014,10)	(32.036,79)
MARGEN BRUTO		4.226.001,70	4.397.448,46
GASTOS DE PERSONAL	25	(1.542.113,44)	(308.537,89)
GASTOS GENERALES	26	(313.805,41)	(134.898,29)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	(78,69)	(4.500,00)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.370.004,16	3.949.512,28
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.370.004,16	3.949.512,28
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(672.761,70)	(1.184.968,80)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.697.242,46	2.764.543,48
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.697.242,46	2.764.543,48
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	3	13,06	21,27
Diluido	3	13,06	21,27

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

CLASE 8.^a

ON1046205

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		1.697.242,46	2.764.543,48
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:		11.064,46	(7.201,20)
Activos financieros disponibles para la venta-	6 y 7	6.181,84	(9.151,83)
Ganancias/Pérdidas por valoración		6.181,84	(1.103,62)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	(8.048,21)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	12	4.898,38	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	6, 7 y 16	(15,76)	1.950,63
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.708.306,92	2.757.342,28

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

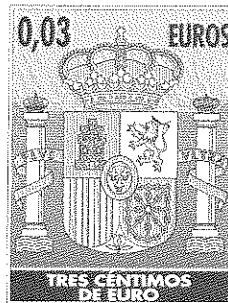
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)	391.300,00	-	1.641.569,75	-	-	2.473.946,43	(1.200.000,00)	3.306.816,18	28.616,97	-	3.335.433,15
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2014 (*)	391.300,00	-	1.641.569,75	-	-	2.473.946,43	(1.200.000,00)	3.306.816,18	28.616,97	-	3.335.433,15
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.764.543,48	-	2.764.543,48	(7.201,20)	-	2.757.342,28
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	1.273.946,43	-	-	(2.473.946,43)	(200.000,00)	(1.400.000,00)	-	-	(1.400.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	1.273.946,43	-	-	(2.473.946,43)	1.200.000,00	(1.400.000,00)	-	-	(1.400.000,00)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	2.915.516,18	-	-	2.764.543,48	(1.400.000,00)	4.671.359,66	21.415,77	-	4.692.775,43
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014 (*)	391.300,00	-	2.915.516,18	-	-	2.764.543,48	(1.400.000,00)	4.671.359,66	21.415,77	-	4.692.775,43
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015	391.300,00	-	2.915.516,18	-	-	2.764.543,48	(1.400.000,00)	4.671.359,66	21.415,77	-	4.692.775,43
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	4.898,38	-	-	1.697.242,46	-	1.702.140,84	6.166,08	-	1.708.306,92
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	1.364.543,48	-	-	(2.764.543,48)	100.000,00	(1.300.000,00)	-	-	(1.300.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.364.543,48	-	-	(2.764.543,48)	1.400.000,00	(1.300.000,00)	-	-	(1.300.000,00)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	4.284.355,04	-	-	1.697.242,46	(1.300.000,00)	5.673.590,56	27.581,85	-	5.101.082,35
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	391.300,00	-	4.284.355,04	-	-	1.697.242,46	(1.300.000,00)	5.673.590,56	27.581,85	-	5.101.082,35

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



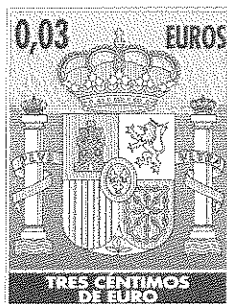
CLASE 8.ª



ON1046206

CLASE 8.^a

ESTADÍSTICA



ON1046207

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)**

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.697.242,46	2.764.543,48
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	672.840,39	1.181.043,47
Amortización (+)	-	-
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	78,69	4.500,00
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	(8.425,33)
Otras partidas (+/-)	672.761,70	1.184.968,80
Resultado ajustado (+/-)	2.370.082,85	3.945.586,95
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(333.096,22)	(272.808,36)
Inversiones crediticias (+/-)	71.441,53	283.092,32
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(385.658,09)	(555.548,31)
Otros activos de explotación (+/-)	(18.879,66)	(352,37)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	1.385.248,65	(2.580,19)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	822.207,86	(11.763,86)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	563.040,79	9.183,67
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(2.273.177,86)	(1.139.882,31)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 1.149.057,42	2.530.316,09
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(9.635,77)	77.250,00
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(9.635,77)	77.250,00
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (9.635,77)	77.250,00
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	(1.300.000,00)	(1.400.000,00)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1.300.000,00)	(1.400.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (1.300.000,00)	(1.400.000,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(160.578,35)	1.207.566,09
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.490.212,92	1.282.646,83
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.329.634,57	2.490.212,92

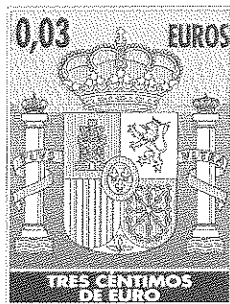
(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a

ADMINISTRACIÓN



ON1046208

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

1. Reseña histórica de la Sociedad y bases de presentación de las cuentas anuales

a) Reseña histórica

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 23 de julio de 1976 bajo la denominación de Asinsa, S.A. Con fecha 16 de julio de 1987, la Sociedad cambió su denominación social por la de Gesamev, S.A., posteriormente, con fecha 27 de mayo de 1994, por la de Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A y, finalmente, con fecha 23 de diciembre de 2014 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado el cambio de denominación por la actual.

Con fecha 16 de febrero de 2015 se inscribió en el Registro Mercantil el traslado del domicilio social de la misma, de Paseo del Puerto, 20, de Getxo, Vizcaya, a la Avenida Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Vallès, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 45.

Asimismo, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

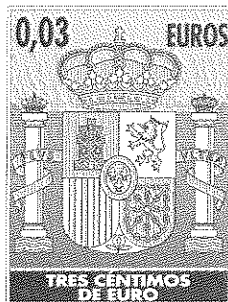
El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, con fecha 6 de junio de 2014, la Sociedad modificó su programa de actividades, con objeto de incluir actividades adicionales, por lo que a 31 de diciembre de 2015 y 2014 su programa de actividades recogía:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad gestionaba 7 Fondos de Inversión y una Sociedad de Inversión de Capital Variable (véanse Notas 2-n, 19 y 23).



CLASE 8.^a



0N1046209

Con fecha 19 de noviembre de 2014, Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Órbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A., (hasta entonces, accionistas propietarios del 100% de las acciones de la Sociedad e integradas en el Grupo Catalana Occidente, S.A.), firmaron un contrato de compraventa con Grupo Catalana Occidente, S.A., por el cual ésta última adquirió la totalidad de las 130.000 acciones de la Sociedad por un valor nominal de 3,01 euros cada una (véase Nota 14). Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades y está controlada por Grupo Catalana Occidente, S.A., constituida en Barcelona, que posee el 100% de las acciones de la Sociedad, la cual es a su vez, la entidad dominante última del grupo consolidable. Derivado de esta operación, al inicio del ejercicio 2015 se ha traspasado un colectivo de empleados de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros a la Sociedad (véanse Notas 2-o, 12 y 25).

Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del grupo son las correspondientes al ejercicio 2015 y han sido formuladas el 25 de febrero de 2016 y se encuentran pendientes de depositar en el Registro Mercantil de Barcelona.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2015.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas



CLASE 8.^a



ON1046210

contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-c, 2-g, 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c, 2-g, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-l y 12).
- La recuperabilidad de los impuestos anticipados (véanse Notas 2-q y 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

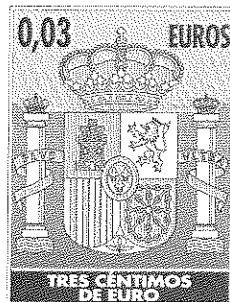
En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el



CLASE 8.^a



ON1046211

patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Fondo de Garantía de Inversiones

Desde el 2 de junio de 2014, la Sociedad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones, en virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores.

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, sociedad que ha realizado un proceso de contra Split de sus acciones durante el ejercicio 2015, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del activo del balance al 31 de diciembre de 2015 (con fecha 26 de junio de 2014, la Sociedad adquirió 604 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones) – véase Nota 7-. Asimismo, el importe de las contribuciones realizadas a dicho fondo en los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 20.000,00 euros, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26).

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

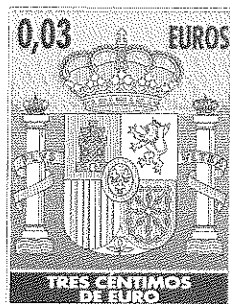
La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

b) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.



CLASE 8.^a



0N1046212

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- c) el 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2015 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de una unidad de decisión.



CLASE 8.^a



ON1046213

Las participaciones que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son entidades del Grupo Catalana Occidente, al que pertenece la Sociedad (véanse Notas 1 y 14), las cuales se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del activo del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones, véase Nota 9.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de estas participaciones, en la estimación de su deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro de estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, minorando directamente el coste de la participación. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión, si no se hubiese registrado el deterioro.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

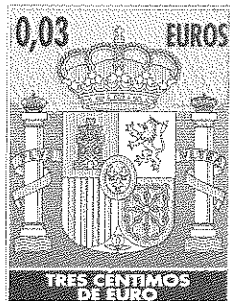
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros, a efectos de su valoración, son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales y cuentas a la vista en entidades financieras.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden, básicamente, a adquisiciones temporales de activos, cuentas a plazo, a comisiones pendientes de cobro y derechos de cobro con empresas del grupo, se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido



CLASE 8.^a



ON1046214

contractualmente, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

iii Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago y deudas con la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado (véanse Notas 2-q, 10 y 16).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 11).

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a



CLASE 8.^a



ON1046215

modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es el valor liquidativo, para el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y la cotización oficial para el caso de la deuda pública y privada.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

ANEXO III



ON1046216

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, transitoriamente, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto –, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

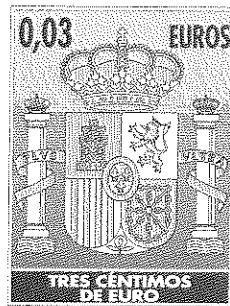
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



CLASE 8.^a



ON1046217

ii. Instrumentos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por lo tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" del balance y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca.

h) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el activo del balance como una financiación concedida en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y de venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

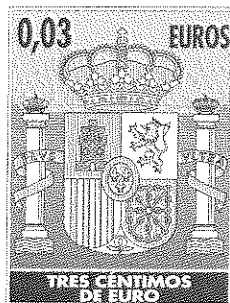
i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2015 eran operativos y corresponden a dos bienes inmuebles (un bien inmueble a 31 diciembre de 2014). En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento pagados por la Sociedad, que actúa como arrendataria, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en la cuenta "Gastos Generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" (véase Nota 26).



CLASE 8.^a



ON1046218

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes a recuperar o a pagar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del activo del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan, así como los derechos de reembolso derivados de las pólizas con empresas del grupo.

El capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza, a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

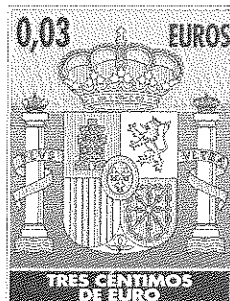
Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.^a



ON1046219

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión de carteras de Fondos de Pensiones y de gestión de carteras discrecionales de clientes, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones satisfechas en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollada por terceros se incluyen en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Sociedades de Inversión de Capital Variable y carteras discrecionales) no se incluyen en el balance. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

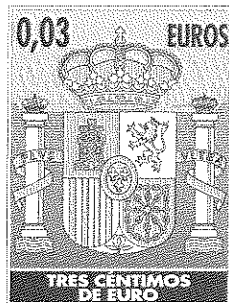
o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La Sociedad mantiene compromisos post-empleo con sus empleados de aportación definida y de prestación definida.



CLASE 8.^a



ON1046220

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida.

El gasto correspondiente se registra en la cuenta "Gastos de personal – Compromisos por pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 25).

Planes de prestación definida y Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos recogidos en el Convenio Colectivo de Seguros Catalana Occidente SA de Seguros y Reaseguros, de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, SA y de Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, AIE (Convenio Colectivo, en adelante).

De acuerdo con el artículo 39 del Convenio Colectivo, en el caso de extinguir su contrato a partir de los 59 años de edad por motivos distintos al cese voluntario o despido disciplinario, o de jubilarse a la edad ordinaria prevista legalmente o con anterioridad, el empleado tendrá derecho a percibir un premio de tres mensualidades de sueldo base más CAI o Complemento Experiencia.

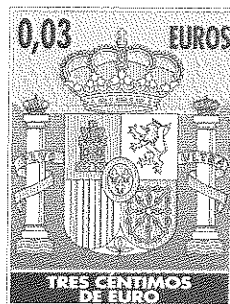
El artículo 40 del Convenio Colectivo recoge un compromiso de compensación adicional por la desaparición de la cobertura de vida vitalicia, por el cual el personal procedente de Seguros Catalana Occidente que tuviese derecho a la cobertura vitalicia de riesgo prevista en el anterior Convenio Colectivo Seguros Catalana Occidente, por proceder de las antiguas Catalana Occidente y Multinacional Aseguradora y estar afectado por el Convenio Colectivo de integración 2003-2006 se le aplicará una compensación adicional de acuerdo con las siguientes condiciones: en caso de extinción de la relación laboral por motivos distintos al cese voluntario o despido disciplinario a partir de los 59 años, o por el acceso a la jubilación, tendrá derecho a un importe adicional al premio de jubilación de un máximo de 15.000 euros, deducido de este importe el incremento de aportaciones al Plan de Pensiones que se produzca entre el sistema existente antes de la entrada en vigor del Convenio Colectivo y las aportaciones que se realicen de acuerdo a éste.

Adicionalmente, el artículo 45 del Convenio Colectivo recoge la cobertura de un seguro de vida al cual tienen derecho todos los empleados en activo de la Sociedad, que cubre los riesgos de muerte y de anticipo de capital en casos de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez por un capital de 35.000 euros, así como los jubilados o jubilados anticipadamente (fallecimiento e incapacidad durante el período en activo). Se amplía la cobertura del seguro más allá de la jubilación de los empleados hasta cumplir los 70 años y hasta el fallecimiento para el personal jubilado afectado por el Convenio Colectivo Interprovincial del Grupo Asegurador Catalana Occidente de fecha 28 de junio de 1985, así como para los empleados procedentes de Catalana Occidente y Multinacional Aseguradora, afectados por el Convenio de Colectivo de Integración 2003-2006 y jubilados antes del 31/12/2013.

El artículo 38 del Convenio Colectivo recoge unos compromisos por la vinculación del empleado a la Sociedad. De acuerdo a dicho artículo, a los 25 años de servicio en la empresa, ésta abonará un importe equivalente a una mensualidad y media de los conceptos: Sueldo Base, Complemento de Adaptación Individual y Complemento de Experiencia, en el recibo de salarios correspondiente al mes en que se cumpla dicho aniversario.



CLASE 8.ª



ON1046221

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con Bilbao, C.A de Seguros y Reaseguros que cubren los compromisos por premios de jubilación y vinculación de un colectivo de empleados. La Sociedad no considera las mencionadas pólizas de seguros como "activos afectos" según se explica a continuación, dado que la entidad aseguradora es parte vinculada de la Sociedad, por lo que no se neta el valor del activo con el valor del pasivo registrado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo", figurando el importe de la provisión matemática de la citada póliza en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del balance (véanse Notas 2-r, 12 y 20). A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presentaba el neto del valor de los activos y pasivos, siendo el impacto nulo en los estados financieros.

Se consideran "activos afectos" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Catana Occidente.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

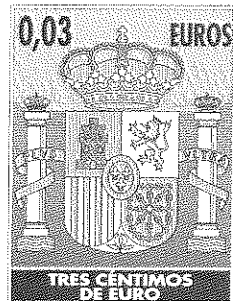
Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015, la Sociedad ha asumido los compromisos de los empleados traspasados de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros. Derivado de dicho traspaso, el Banco tiene registrado una provisión por dichas obligaciones y un crédito con Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros en los epígrafes "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones" e "Inversiones crediticias – Otros activos financieros" del balance a 31 de diciembre de 2015 (véanse Notas 1-a, 8, 12 y 20).



CLASE 8.^a



ON1046222

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede de 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

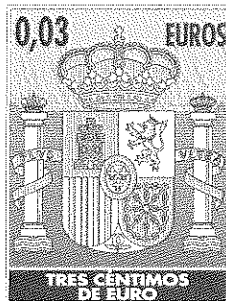
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 y la Disposición Transitoria trigésimo cuarta de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, por la que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el tipo general de gravamen aplicable en el ejercicio 2015 es del 28% (será del 25% en el ejercicio 2016) - véase Nota 16 -.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 registraron sus activos y pasivos diferidos al tipo de gravamen general, sin proceder a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al



CLASE 8.^a



ON1046223

cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estimaban que se procedería a la cancelación de los mismos (véase Nota 16) al considerar que el efecto de no ajustarlos no suponía un impacto significativo en estas cuentas anuales. Si bien, con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad procedió a ajustar dichos activos y pasivos fiscales diferidos (véanse Notas 6 y 7).

Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición del 100% de las acciones de la Sociedad por parte de Grupo Catalana Occidente, S.A. y el traslado de su domicilio social y fiscal (véanse Notas 1 y 14) el 1 de diciembre de 2014, el Accionista Único de la Sociedad aprobó acogerse al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, previsto en la Ley del Impuesto de Sociedades, siendo el Grupo de Consolidación fiscal el 173/01 y la Sociedad dominante del mismo, Grupo Catalana Occidente, S.A. para periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Grupo Catalana Occidente, S.A.

r) Contratos de seguros vinculados a pensiones

Los contratos de seguro vinculados a pensiones recogen el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones que cumplen los requisitos establecidos en la Norma 37 de la Circular 7/2008 para registrarlos en balance, por no poder considerarse a la hora de valorar la provisión por retribuciones post-empleo (véanse Notas 2-o, 12 y 20).

s) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

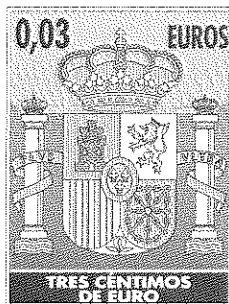
A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



CLASE 8.^a



ON1046224

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



0N1046225

- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tenía importe alguno denominado en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 20).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2014, fue aprobada por decisión de su Junta General de Accionistas el 22 de abril de 2015.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2014:

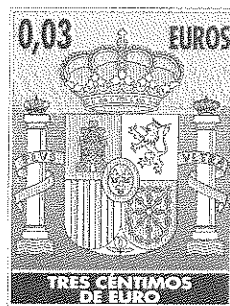
	Euros	
	2015	2014
A reservas voluntarias (Nota 15)	397.242,46	1.364.543,48
A dividendos	1.300.000,00	1.400.000,00
Beneficio neto de la Sociedad	1.697.242,46	2.764.543,48

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 5 de noviembre de 2015, acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 2015 por importe de 1.300.000 euros que figuran registrados en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del patrimonio neto del ejercicio 2015.

A continuación se presenta el estado de liquidez formulado por los Administradores para el reparto de este dividendo de acuerdo a la legislación vigente:

CLASE 8.^a

BREVETADO



ON1046226

	Euros
	05-11-2015
Beneficio neto disponible a la fecha	1.491.095,07
Cantidad acumulada propuesta para su distribución	(1.300.000,00)
Exceso de beneficios	191.095,07
Liquidez en tesorería antes del pago	4.116.981,80
Importe bruto del dividendo a cuenta	(1.300.000,00)
Remanente de tesorería	2.816.981,80

La Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 21 de julio de 2014, acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 2014 por importe de 1.400.000 euros que figuran registrados en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del patrimonio neto del ejercicio 2014.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

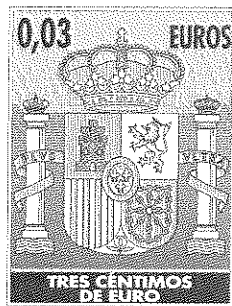
De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado neto del ejercicio	1.697.242,46	2.764.543,48
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	130.000,00	130.000,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	130.000,00	130.000,00
Beneficio básico por acción (euros)	13,06	21,27

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

CLASE 8.^a

0N1046227

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha satisfecho ni se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros del Consejo de Administración por su condición de Consejeros. Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2015 y 2014, por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad, en su condición de empleados de la misma, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2015:

	Euros						
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otros conceptos	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	94.081,38	-	679,14	-	10.988,81	-	-

(*) Incluye la retribución (fija, variable), ascendiendo el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio a 75.413,38 euros. La retribución variable devengada en el ejercicio 2015 se percibirá durante el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha satisfecho ni ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2015 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Cuenta corriente:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	2.329.634,57	2.490.212,92
	2.329.634,57	2.490.212,92

Durante el ejercicio 2015 la cuenta corriente del detalle anterior ha devengado un tipo de interés medio del 0,28% (0,50% durante el ejercicio 2014), revisable mensualmente y liquidable semestralmente. Los intereses



CLASE 8.^a



ON1046228

devengados durante el ejercicio 2015 por importe de 10.704,01 euros (10.006,94 euros en el ejercicio 2014), se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

6. Valores representativos de deuda

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, atendiendo a su clasificación, naturaleza, cotización, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

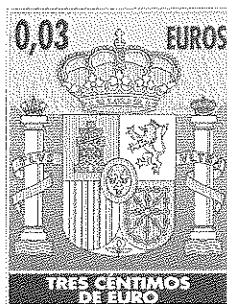
	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 2-b)	1.675.719,30	1.286.945,79
	1.675.719,30	1.286.945,79
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda -		
Bonos y obligaciones (valor de coste)	1.668.293,94	1.282.847,61
Ajustes por valoración:		
Plusvalías	9.119,75	5.258,57
Minusvalías	(1.694,39)	(1.160,39)
	1.675.719,30	1.286.945,79
Cotización:		
Cotizados	1.675.719,30	1.286.945,79
No cotizados	-	-
	1.675.719,30	1.286.945,79
Área geográfica:		
España	1.675.719,30	1.286.945,79
Unión Europea	-	-
	1.675.719,30	1.286.945,79
Moneda:		
Euro	1.675.719,30	1.286.945,79
Otras monedas	-	-
	1.675.719,30	1.286.945,79

La variación en el valor razonable de los valores representativos de deuda se incluye, neta de su correspondiente efecto fiscal (véase Nota 16), en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los intereses devengados, durante los ejercicios 2015 y 2014, por los valores representativos de deuda han ascendido a 13.437,82 y 15.291,13 euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22).



CLASE 8.^a



ON1046229

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en esta cartera de valores, sin considerar los ajustes por valoración de la misma, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	1.282.847,61	718.527,34
Adquisiciones	874.823,81	2.592.248,61
Ventas – Amortizaciones	(489.377,48)	(2.027.928,34)
Saldos al cierre del ejercicio	1.668.293,94	1.282.847,61

Los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros se registran en el en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2015 no se generó ningún importe (7.425,33 euros durante el ejercicio 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

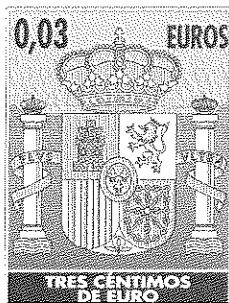
Vencimiento	Euros	
	2015	2014
Inferior a 1 año	311.371,97	127.731,61
Comprendido entre 1 y 2 años	840.129,49	315.420,00
Comprendido entre 2 y 3 años	201.923,83	839.696,00
Comprendido entre 3 y 4 años	314.868,65	-
Superior a 5 años	-	-
	1.668.293,94	1.282.847,61

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda” y en “Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital” se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como “Ajustes por valoración”. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del epígrafe “Ajustes por valoración” correspondiente a los valores representativos de deuda es el siguiente:



CLASE 8.^a



ON1046230

	Euros			
	2015		2014	
	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración
Deuda Pública Cartera Interior	927.063,20	4.676,80	1.061.380,00	140,77
Valores Renta Fija Cartera Exterior	711.091,44	2.748,56	199.556,00	3.957,41
Ajustes por valoración- Intereses devengados	30.139,30	-	21.911,61	-
	1.668.293,94	7.425,36	1.282.847,61	4.098,18

El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros					
	2015			2014		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido (Nota 16)	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido (Nota 16)	Ajuste por valoración neto
SalDOS al inicio del ejercicio	4.098,18	(1.229,46)	2.868,72	16.097,45	(4.507,28)	11.590,17
Ganancia/Pérdida por valoración / Transferencias	3.327,18	(931,61)	2.395,57	(11.999,27)	3.277,82	(8.721,45)
Ajuste cambio impositivo	-	304,73	304,73	-	-	-
SalDOS al cierre del ejercicio	7.425,36	(1.856,34)	5.569,02	4.098,18	(1.229,46)	2.868,72

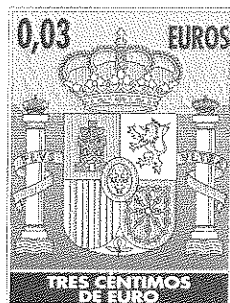
d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

7. Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, adquiridas por la Sociedad, todas ellas cotizadas y denominadas en euros y clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. Asimismo, en este epígrafe de balance se recogen por la Sociedad acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1-g), durante los ejercicios 2015 y 2014. El detalle de dichas participaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:



0N1046231

CLASE 8.^a

	2015			2014		
	Número de Participaciones	Euros		Número de Participaciones	Euros	
		Valor de Coste	Valor Razonable		Valor de Coste	Valor Razonable
Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-g)	4,00	800,00	800,00	604,00	604,00	604,00
Fonbilbao Corto Plazo, Fondo de Inversión	22.602,35	480.436,56	509.787,00	22.602,35	480.436,56	506.932,34
Total		481.236,56	510.587,00		481.040,56	507.536,34

La variación en el valor razonable de estos instrumentos de capital se incluye, neta de su correspondiente efecto fiscal (véase Nota 16), en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

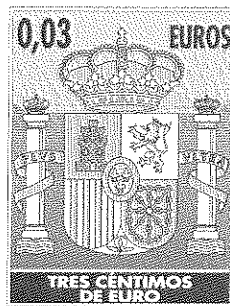
b) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" es el siguiente:

	Euros			
	2015		2014	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	509.787,00	29.350,44	506.932,34	26.495,78
	509.787,00	29.350,44	506.932,34	26.495,78

El movimiento del epígrafe "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros					
	2015			2014		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido (Nota 16)	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido (Nota 16)	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	26.495,78	(7.948,73)	18.547,05	23.648,34	(6.621,54)	17.026,80
Ganancia/Pérdida por valoración / Transferencias	2.854,66	(799,30)	2.055,36	2.847,44	(1.327,19)	1.520,25
Ajuste cambio impositivo	-	1.410,42	1.410,42	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	29.350,44	(7.337,61)	22.012,83	26.495,78	(7.948,73)	18.547,05

CLASE 8.^a

0N1046232

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

8. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

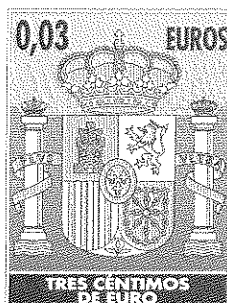
	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.421.202,06	1.492.643,59
	1.421.202,06	1.492.643,59
Naturaleza:		
Cuentas a plazo	1.000.000,00	1.100.000,00
Deudores por comisiones pendientes (Nota 23)	318.915,76	376.247,56
Deudores empresas del grupo	102.170,94	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados	115,36	16.396,03
	1.421.202,06	1.492.643,59
Moneda:		
Euro	1.421.202,06	1.492.643,59
Otras monedas	-	-
	1.421.202,06	1.492.643,59

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" recoge los depósitos con entidades de crédito mantenidos por la Sociedad según el siguiente detalle:

Contrapartida	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Bilbao Argentaria, S.A.	Euro	1.000.000,00	17-12-2017	0,30%
		1.000.000,00		

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" recogía los depósitos con entidades de crédito mantenidos por la Sociedad según el siguiente detalle:

CLASS 8.^a



ON1046233

Contrapartida	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
CaixaBank, S.A.	Euro	1.100.000,00	14-01-2015	1,55%
		1.100.000,00		

Los intereses devengados por las imposiciones a plazo mantenidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2015, han ascendido a 769,04 euros (40.140,63 euros durante el ejercicio 2014), y se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

El saldo de la cuenta “Deudores por comisiones pendientes” del detalle anterior recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro correspondientes a las actividades de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y gestión discrecional de carteras llevada a cabo por parte de la Sociedad (véase Nota 23), siendo el vencimiento de éstas inferior a 3 meses.

La cuenta “Deudores con empresas del grupo” recoge el derecho de cobro sobre Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros derivado de los compromisos asumidos por los empleados traspasados a la Sociedad en el ejercicio 2015 (véanse Notas 1-a, 2-o, 12 y 20).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

9. Participaciones – Entidades del Grupo

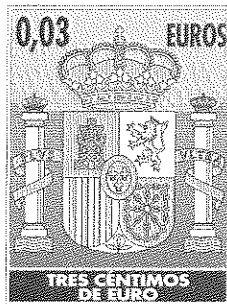
a) *Desglose*

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre del ejercicio 2015 y 2014, es la siguiente:

Denominación	2015		2014	
	Euros	Porcentaje de Participación	Euros	Porcentaje de Participación
	Valor en Libros (Nota 20)		Valor en Libros (Nota 20)	
S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	300,51	0,03 %	300,51	0,03 %
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	601,01	1,00 %	601,01	1,00 %
Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	4.450,00	0,10 %	4.450,00	0,10 %
Catoc, SICAV, S.A.	9.635,77	0,10 %	-	-
	14.987,29		5.351,52	

Con fecha 21 de abril del 2015, la Sociedad ha adquirido 10 acciones de 601 euros de valor nominal de Catoc, SIVAC, S.A. por un importe total de 9.635.77 euros.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la venta de determinadas participaciones que mantenía en entidades del Grupo, lo cual generó beneficios por importe de 1.000,00 euros, que se registraron en el epígrafe “Resultados de Operaciones Financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

CLASE 8.^a

ON1046234

En el ejercicio 2015 la Sociedad devengó dividendos de la Sociedad Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. por importe de 165,00 euros (477,50 euros en el ejercicio 2014). Los mencionados dividendos fueron registrados en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 2.m.i y 20).

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	5.351,52	81.601,52
Adiciones	9.635,77	-
Ventas	-	(76.250,00)
Saldos al cierre del ejercicio	14.987,29	5.351,52

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estas participaciones.

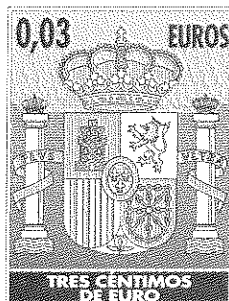
10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, teniendo todos ellos un vencimiento inferior a tres meses, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	141.618,42	6.898,31
	141.618,42	6.898,31
Naturaleza:		
Acreedores empresas del grupo	134.493,14	-
Comisiones a pagar (Notas 20 y 24)	7.125,28	6.898,31
	141.618,42	6.898,31
Área geográfica:		
España	141.618,42	6.898,31
Unión Europea	-	-
	141.618,42	6.898,31
Moneda:		
Euro	141.618,42	6.898,31
Otras monedas	-	-
	141.618,42	6.898,31



CLASE 8.^a



ON1046235

El saldo de la cuenta "Acreedores empresas del Grupo" recoge a 31 de diciembre de 2015, el importe de la deuda correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio y al Impuesto sobre el Valor Añadido, que ascienden a 77.262,55 y 57.230,59 euros, respectivamente, que la Sociedad mantiene con el Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad dominante del grupo fiscal consolidable del que forma parte, en la medida en que esta entidad es la que liquida dichos impuestos (véanse Notas 1, 2-q, 16 y 20).

El saldo de la cuenta "Comisiones a pagar" recoge a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, que se ha registrado con cargo a la cuenta "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 24).

11. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	104.978,02	12.993,40
	104.978,02	12.993,40
Naturaleza:		
Otros acreedores	104.978,02	12.993,40
Ajustes por valoración-	-	-
Intereses devengados	-	-
	104.978,02	12.993,40

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. El saldo de la cuenta "Otros acreedores" recoge fundamentalmente las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

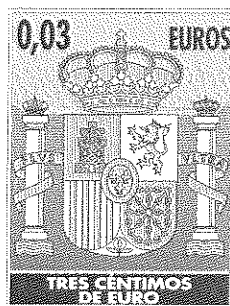
12. Provisiones

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era el siguiente:

	Euros	
	31-12-2015	31-12-2014
Fondos para pensiones y Otras retribuciones a largo plazo	124.487,82	-
Otras provisiones	32.071,93	31.993,24
	156.559,75	31.993,24



CLASE 8.^a



0N1046236

Otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios 2015 y 2014 registrados en el capítulo de "Otras provisiones" del balance al cierre del ejercicio:

	Euros
	Otras provisiones
Saldo al 1 de enero de 2014	27.493,24
Dotación / (Liberación) neta con cargo a resultados	4.500,00
Fondos aplicados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	31.993,24
Dotación / (Liberación) neta con cargo a resultados	78,69
Fondos aplicados	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	32.071,93

La Sociedad ha provisionado el importe registrado en el epígrafe "Provisiones – otras provisiones" del pasivo del balance para hacer frente a posibles costes asociados al mantenimiento de aplicaciones informáticas.

Fondos para pensiones y Otras retribuciones a largo plazo

El valor actual de los compromisos ha sido determinado aplicando para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

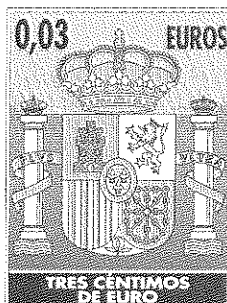
	2015
	Retribuciones post-empleo y Otras retribuciones a largo plazo
Crecimiento anual de la indemnización	0,00%
Tablas de mortalidad	PASEM2007 GRM95/GRF95
Tasas de rotación (*)	ORDEN EHA/3433/2006 (CNAE 66)
Tipo de interés	2,06%
Edad de jubilación	65

(*) No se han tenido en cuenta tasas de rotación para el compromiso por compensación por eliminación de la cobertura del riesgo.

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos corporativos de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo similar a la de los compromisos valorados, tomándose como referencia el índice iboxx Corporates AA para una duración de más de 10 años.



CLASE 8.^a



ON1046237

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Otras retribuciones a largo plazo	Euros
	2015
Coste de servicios del período corriente (Nota 25)	(746,84)
Coste por intereses	1.910,51
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	-
Total	1.163,67

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

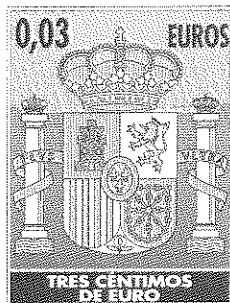
Fondos para Pensiones y Otras retribuciones a largo plazo	Euros
	2015
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	26.051,29
Valor actual de las obligaciones traspasadas (*)	102.170,94
Coste de servicios del período corriente	5.872,78
Coste por intereses	1.910,51
(Ganancias)/pérdidas actuariales (**)	(11.518,00)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	124.487,82

(*) Corresponde al valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad corresponde a las obligaciones traspasadas de los empleados de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros (véase Nota 1-a).

(**) Las ganancias actuariales relativas al premio de permanencia se registran en la cuenta de resultados en el capítulo "Gastos de personal" por importe de 6.619,62 euros.

A 31 de diciembre de 2015, el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ascienden a 26.051,29 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" (Véanse Notas 2-r y 20). La Sociedad no ha registrado las variaciones de dichos compromisos durante el ejercicio 2015 siendo el impacto no significativo en estas cuentas anuales (véase Nota 2-o).

La situación de los compromisos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

CLASE 8.^a

ON1046238

	Euros
	2015
Valor actual de las obligaciones	124.487,82
Valor razonable de los activos no afectos	26.051,29

13. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros			
	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas (Nota 16)	-	458.952,63	-	20.277,13
Otras periodificaciones	2.512,94	8.309,33	9.336,45	12.997,88
	2.512,94	467.261,96	9.336,45	33.275,01

En la cuenta "Otras periodificaciones" del activo y del pasivo se incluyen, básicamente, pagos anticipados a proveedores e importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad, respectivamente, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26).

Asimismo, en la cuenta "Administraciones Públicas" del pasivo se incluyen las retenciones pendientes de pago a Hacienda por las plusvalías de determinados reembolsos de fondos de inversión del ejercicio 2015 por importe de 322.510,65 euros. La totalidad del importe fue pagado a principios del ejercicio 2016.

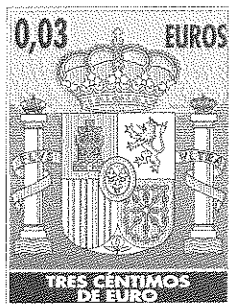
14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 130.000 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos, no cotizadas en bolsa y no existiendo restricciones estatutarias para su libre transmisibilidad.

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 19 de noviembre de 2014, Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Órbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A., (hasta entonces, accionistas propietarios del 100% de las acciones de la Sociedad e integradas en el Grupo Catalana Occidente, S.A.), firmaron un contrato de compraventa con Grupo Catalana Occidente, S.A., por el cual ésta última adquirió la totalidad de las 130.000 acciones de la Sociedad por un valor nominal de 3,01 euros cada una. En este sentido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:



CLASE 8.ª



ON1046239

	Nº de Acciones	% de Participación
Grupo Catalana Occidente, S.A.	130.000	100%
	130.000	100%

15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Reservas:		
Reserva legal	78.259,67	78.259,67
Reservas voluntarias (Nota 3) (*)	4.206.698,37	2.837.256,51
	4.284.958,04	2.915.516,18

(*) A 31 de diciembre de 2015 incluye 4.898,38 euros con origen en las ganancias actuariales de los compromisos por pensiones (véanse Notas 2-o y 12)

Reserva legal

De acuerdo con el la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

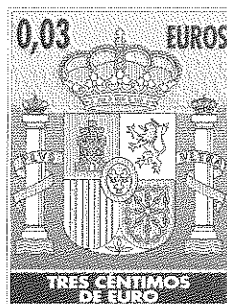
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

16. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2015 la Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del impuesto sobre beneficios siendo Grupo Catalana Occidente, S.A. la sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal. Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA, en el que se integra la Sociedad, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2015, y se encuentra regulado en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto

CLASE 8.^a

ON1046240

sobre el Valor Añadido, modificado por la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal.

Dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación del impuesto, se establecen créditos y débitos intergrupo como consecuencia de la integración en Régimen Consolidado de los resultados fiscales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el grupo consolidado fiscal, del que es sociedad dominante Grupo Catalana Occidente, S.A. En cada ejercicio, cuando se produce la liquidación del impuesto sobre beneficios del grupo consolidado fiscal, se realiza la distribución definitiva de la carga tributaria entre las filiales del mismo. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta un saldo de 77.262,55 euros en concepto de cuenta a pagar con el Grupo, que se encuentra recogido en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo balance - véase Nota 10 – (por importe de 1.004.913,03 euros al 31 de diciembre de 2014, que se recogían en el epígrafe "Pasivos fiscales corrientes" del pasivo del balance en la medida en que la Sociedad no formaba parte del grupo consolidado fiscal a dicha fecha).

ii. Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (Nota 13):

	Euros	
	2015	2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	431.766,46	13.903,50
Organismos de la Seguridad Social acreedores	27.186,17	6.373,63
	458.952,63	20.277,13

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

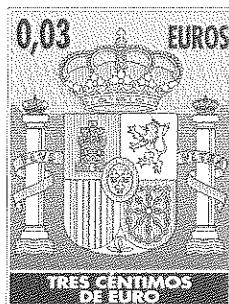
La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	2.370.004,16	3.949.512,28
Diferencias permanentes:		
Aumentos (1)	32.730,42	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.402.734,58	3.949.512,28
Cuota íntegra del ejercicio	672.765,68	1.184.853,68
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(595.503,13)	(179.940,65)
Cuota líquida (Nota 10)	77.262,55	1.004.913,03

(1) Incluye, las primas satisfechas por seguros colectivos no imputables fiscalmente a los trabajadores así como gastos que no son fiscalmente deducibles por importes de 9.135,97 y 23.594,45 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON1046241

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de la cuota líquida del Impuesto de Sociedades, a pagar por la Sociedad, se recoge en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance por importe de 77.262,55 euros (por importe de 1.004.913,03 euros al 31 de diciembre de 2014, que se recogían en el epígrafe "Pasivos fiscales corrientes" del pasivo en la medida en que dicha la sociedad no formaba parte del consolidado fiscal a dicha fecha) – véanse Notas 2-q y 10.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha registrado un menor gasto por Impuesto sobre Sociedades, por importe de 3,98 euros, como consecuencia de las diferencias existentes entre la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2014 y la cuota efectivamente liquidada en el ejercicio 2015 (115,12 euros de mayor gasto en el ejercicio 2014 por conceptos análogos).

iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

La composición del saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como su movimiento, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2015	2014	2105	2014
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldos al inicio del ejercicio	348,12	-	9.526,31	11.128,82
Aumentos (Notas 6 y 7)	-	348,12	16.399,19	2.741,98
Disminuciones (Notas 6 y 7)	348,12	-	(16.731,55)	(4.344,49)
Saldos al cierre del ejercicio	-	348,12	9.193,95	9.526,31

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del balance recogen las diferencias temporarias con origen en la valoración de los activos financieros disponibles para la venta (véanse Notas 6 y 7). Los activos por impuestos diferidos han sido registrados por la Sociedad por considerar los Administradores de la misma que, confirme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

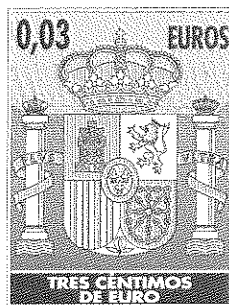
La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2011.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª

COMUNICACIÓN



ON1046242

17. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no realiza coberturas de sus instrumentos financieros.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véanse Notas 5, 6, 7 y 8).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Riesgo de crédito

Dada la composición de la cartera de la Sociedad, no existe riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2015 y 2014. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de tipo de interés de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operativo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Catalana Occidente, S.A.

En relación con las instituciones de inversión colectiva que gestiona la Sociedad

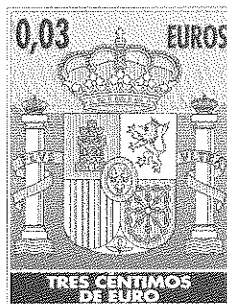
Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto la Institución de Inversión Colectiva:



CLASE 8.^a

ADMINISTRACIÓN



ON1046243

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de la Institución de Inversión colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Institución de Inversión colectiva pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Institución de Inversión colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Institución de Inversión colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

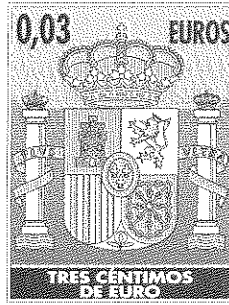
Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que



CLASE 8.ª



ON1046244

la Institución de Inversión colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Institución de Inversión colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Institución de Inversión colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014.

- Coeficiente de liquidez:

La Institución de Inversión colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Institución de Inversión colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

La Institución de Inversión colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Institución de Inversión colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



CLASE 8.^a



ON1046245

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Institución de Inversión colectiva invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior al de la Institución de Inversión colectiva, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Institución de Inversión colectiva gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Institución de Inversión colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Institución de Inversión colectiva se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

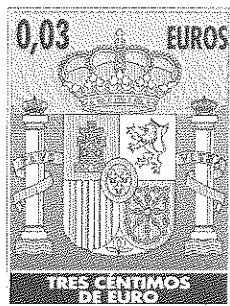
18. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).

19. Otras cuentas de orden

El saldo de este epígrafe del balance recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véase Nota 23):



ON1046246

CLASE 8.^a

	Euros	
	2015	2014
Carteras gestionadas:		
Fondos de Inversión	257.410.099,19	288.928.052,57
Sociedades de Inversión de Capital Variable	117.757.491,43	106.059.561,98
Delegación de gestión de:		
Carteras discrecionales gestionadas	6.898.385.994,07	-
	7.273.553.584,69	394.987.614,55

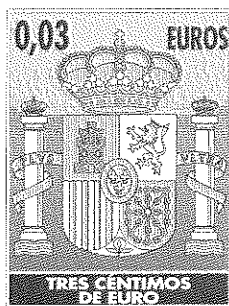
20. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:



CLASE 8.^a



ON1046247

	Euros			
	2015		2014	
	Accionista	Otras sociedades del Grupo	Accionista	Otras sociedades del Grupo
Balance:				
Activo-				
Participaciones-				
Entidades del Grupo (Nota 9)	-	14.987,29	-	5.351,52
Inversiones crediticias-				
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	-	102.170,94	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 12)	-	26.051,29	-	-
	-	143.209,52	-	5.351,52
Pasivo-				
Deudas con intermediarios financieros-				
Comisiones a pagar (Nota 10)	-	7.125,28	-	6.898,31
Acreedores empresas del Grupo (Nota 10)	134.493,14	-	-	-
	134.493,14	7.125,28	-	6.898,31
Cuenta de pérdidas y ganancias:				
Ingresos-				
Rendimientos de instrumentos de capital (Nota 9)	-	165,00	-	477,40
	-	165,00	-	477,40
Gastos-				
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 26)	-	80.804,49	-	56.861,16
Comisiones satisfechas (Nota 24)	-	90.718,08	-	79.498,26
Gastos de personal (Nota 25)	-	965,84	-	760,71
	-	172.488,41	-	137.120,13

21. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció, a nivel del Grupo Seguros Bilbao, un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una tramitación ágil y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha sido objeto de ningún expediente de reclamación de los tramitados por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Seguros Bilbao.

22. Intereses y rendimientos asimilados

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de los intereses devengados durante el ejercicio por todos los activos financieros, cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene por la aplicación del método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.



CLASE 8.ª



ON1046248

Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Tesorería (Nota 5)	10.704,01	10.006,94
Valores representativos de deuda (Nota 6)	13.437,82	15.291,13
Créditos a intermediarios financieros (Nota 8)	769,04	40.140,63
	24.910,87	65.438,70

23. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (Notas 8 y 19)	4.521.919,22	4.434.643,98
Retrocesión de la comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	(2.872.422,57)	-
Comisiones por delegación de gestión de carteras (*) (Notas 8 y 19)	2.689.485,80	-
	4.338.982,45	4.434.643,98

(*) El ingreso registrado en el ejercicio 2015 por comisión por delegación de gestión de carteras recoge un defecto por importe de 18.110,40 euros. Este importe que, en todo caso, no es significativo respecto a estas cuentas anuales, se ha regularizado en el ejercicio 2016.

Tal y como se menciona en la Nota 1-a, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tenía encomendadas la gestión y administración de 7 Fondos de Inversión y una Sociedad de Inversión de Capital Variable y gestiona carteras discrecionales cuya gestión le ha sido delegada.

Por el servicio de gestión y administración la Sociedad cobra una comisión sobre el patrimonio gestionado. Dicha comisión, que se cobra mensualmente, se calcula sobre el patrimonio diario de cada Institución de Inversión Colectiva.

Los porcentajes de comisión estipulados para cada uno de los Fondos de Inversión gestionados y para la Sociedad de Inversión de Capital Variable gestionada, se muestran a continuación:



ON1046249

CLASE 8.^a

	Porcentaje de Comisión	
	2015	2014
Sociedades de Inversión de Capital Variable:		
Catoc, S.I.C.A.V., S.A. (*)	0,10	0,10
Fondos de Inversión:		
Fonbilbao Acciones, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Corto Plazo, F.I.	0,25	0,25
Fonbilbao Eurobolsa, F.I.	1,75	1,75
Fonbilbao Global 50, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Internacional, F.I.	1,75	1,75
Fonbilbao Mixto, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Renta Fija, F.I. (**)	1,10	1,10

(*) Adicionalmente al porcentaje de comisión variable, la Sociedad tiene estipulada una comisión de gestión anual fija para esta Sociedad de Inversión de Capital Variable que asciende a 15.000 euros.

(**) Con fecha 16 de diciembre de 2015 el fondo publicó un hecho relevante en CNMV anunciando el cambio de comisión de gestión desde el 1 de enero de 2016 descendiendo al 0,80%.

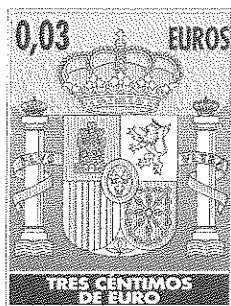
Con fecha 3 de marzo de 2015, la Sociedad ha publicado un hecho relevante en CNMV, para cada uno de los Fondos de Inversión que gestionaba al 31 de diciembre de 2014 (a excepción de Fonbilbao Corto Plazo, Fondo de Inversión), al objeto de anunciar que se reserva la posibilidad de establecer acuerdos de devolución de comisiones de gestión cobradas por la Sociedad a determinados partícipes que mantengan una inversión mínima de 1.000.000,00 euros, sin que ello tenga impacto alguno sobre el patrimonio de los Fondos de Inversión, ni sobre el resto de los partícipes con inversiones inferiores a dicha cantidad.

Con fecha 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración ha aprobado la retrocesión a Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. del 95% de los ingresos derivados de la gestión de fondos de inversión en los que mantiene posiciones. Dicha retrocesión se realiza con carácter mensual realizándose el primer cálculo a partir del 7 de marzo de 2015.

El detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro (Nota 8) y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Nota 19), es el siguiente:

CLASE 8.^a

PAGAMENTO



ON1046250

	Euros					
	2015			2014		
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de cobro	Patrimonio Gestionado	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de cobro	Patrimonio Gestionado
Sociedades de Inversión de Capital Variable:						
Catoc, S.I.C.A.V., S.A.	132.572,18	11.285,56	117.757.491,43	114.808,01	10.243,92	106.059.561,98
	132.572,18	11.285,56	117.757.491,43	114.808,01	10.243,92	106.059.561,98
Fondos de Inversión:						
Fonbilbao Acciones, F.I.	2.754.557,64	220.644,08	176.095.402,66	2.618.890,55	224.814,41	180.809.064,71
Fonbilbao Corto Plazo, F.I.	20.389,69	1.936,42	9.148.139,10	42.057,29	1.573,17	7.607.405,88
Fonbilbao Eurobolsa, F.I.	528.099,40	42.371,74	28.431.811,61	586.309,17	43.773,71	29.306.422,72
Fonbilbao Global 50, F.I.	114.662,67	8.858,12	7.119.123,87	146.929,76	12.732,46	10.346.260,13
Fonbilbao Internacional, F.I.	791.109,74	34.535,68	23.141.838,84	758.320,58	68.645,92	46.711.699,00
Fonbilbao Mixto, F.I.	90.359,95	7.476,17	6.039.555,69	78.503,32	7.046,91	6.092.521,18
Fonbilbao Renta Fija, F.I.	90.167,95	6.979,76	7.434.227,42	88.825,30	7.417,06	8.054.678,95
	4.389.347,04	322.801,97	257.410.099,19	4.319.835,97	366.003,64	288.928.052,57
Retrocesiones comisión de gestión	(2.872.422,57)	(262.152,29)	214.055.310,42	-	-	-
	(2.872.422,57)	(262.152,29)	214.055.310,42	-	-	-
Delegación de gestión de:						
Cateras discrecionales gestionadas	2.689.485,80	246.980,52	6.898.385.994,07	-	-	-
	2.689.485,80	246.980,52	6.898.385.994,07	-	-	-
	4.338.982,45	318.915,76	7.487.608.895,11	4.434.643,98	376.247,56	394.987.614,55

24. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones de comercialización (Nota 10)	90.718,08	79.498,26
Otras comisiones	413,93	-
	91.132,01	79.498,26

El detalle de las comisiones retribuidas al comercializador, durante los ejercicios 2015 y 2014, así como de las comisiones pendiente de pago al cierre de dichos ejercicios, que figuran registradas en la cuenta "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y en la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros" del pasivo del balance, respectivamente, es el siguiente (véanse Notas 10 y 20):

CLASE 8.^a

Código 8.03



ON1046251

	Euros			
	2015		2014	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Pago	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Pago
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	90.718,08	7.125,28	79.498,26	6.898,31
	90.718,08	7.125,28	79.498,26	6.898,31

En el contrato suscrito por la Sociedad y Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Catalana Occidente –véase Nota 1–), con fecha 10 de abril de 2007, se establece la cesión a dicha entidad, por parte de la Sociedad, del 25% de las comisiones percibidas sobre el total del patrimonio que esta entidad comercialice por cuenta de la Sociedad, en concepto de retribución por la colocación y mantenimiento de clientes.

25. Gastos de personal

a) Gastos generales

i. Desglose

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	800.423,35	223.021,16
Seguridad Social	250.886,58	60.284,76
Aportaciones y dotaciones por pensiones – Nota 20	55.269,98	760,71
Otros gastos de personal (*)	435.533,53	24.471,26
	1.542.113,44	308.537,89

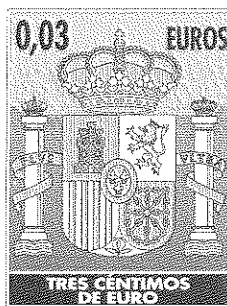
(*) Incluye las remuneraciones variables devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 por importe de 351.502,42 y 12.386,00 euros, respectivamente.

El aumento del importe de este epígrafe en el ejercicio 2015 es como consecuencia fundamentalmente, del traspaso de un colectivo de empleados de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros a la Sociedad (véase Nota 1-a).

A 31 de diciembre de 2015, la cuenta “Aportaciones y dotaciones por pensiones” recoge el gasto por aportaciones y prestaciones definidas por beneficios para empleados realizadas durante el ejercicio 2015 por importes de 55.050,98 y -746,84 euros (véanse Notas 2-o y 12). De dicho importe de gasto por aportaciones definidas, 10.988,81 euros corresponde a un miembro de la Alta Dirección (véanse Notas 2-o, 4). Adicionalmente, esta cuenta recoge el importe de las primas pagadas en relación a las pólizas de seguro con Bilbao, C.A de Seguros y Reaseguros que cubren los compromisos por premios de jubilación y vinculación de un colectivo de empleados por importe de 965,84 euros (véanse Notas 2-o, 2-r y 12). Al 31 de diciembre de 2014, recogía el gasto satisfechos por cuenta de sus empleados, que ascendía a 15.251,82 euros, neto de los extornos percibidos durante el ejercicio 2014 de las entidades aseguradoras, que ascendían a



CLASE 8.º



ON1046252

14.491,11 euros, correspondientes al empleado que causó baja del personal de la Sociedad durante el ejercicio 2013 (véanse Notas 2-o y 2-p).

El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre del ejercicio 2015 y 2014 se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" (Nota 11) del balance adjunto por importe de 104.978,02 y 12.993,40 euros, respectivamente.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio 2015, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

	Empleados al Cierre de los ejercicios 2015			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	1	-	1	1
Gestión	1	2	3	3
Administración	6	9	15	15
Control y riesgos	2	2	4	3
	10	13	23	22

El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio 2014, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

	Empleados al Cierre de los ejercicios 2014			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	1	1	1
Gestión	1	2	3	3
Administración	2	1	3	3
Control y riesgos	1	-	1	1
	4	4	8	8

26. Gastos generales y Otras cargas de explotación

a) Gastos generales

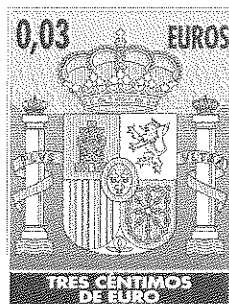
i. Desglose

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a

ANEXO



ON1046253

	Euros	
	2015	2014
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 20)	80.804,49	56.861,16
Suministros de información	100.541,91	18.570,36
Limpieza	22.277,04	5.004,97
Sistemas informáticos	27.447,92	17.746,02
Publicidad y propaganda	16.302,96	17.034,41
Servicios de profesionales independientes	41.246,76	5.835,60
Otros gastos	25.184,33	13.845,77
	313.805,41	134.898,29

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior recoge a 31 de diciembre de 2015 y 2014 los importes correspondientes al gasto por el alquiler de las oficinas situadas en Madrid, Plaza de la Independencia 2, por importe de 56.861,16 euros derivado del contrato de arrendamiento suscrito por parte de la Sociedad con Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad perteneciente al Grupo Catalana Occidente) – (véanse Notas 1,13 y 20).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015, dicha cuenta recoge el gasto por alquiler de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad situada en Barcelona, Sant Cugat del Valles, Avenida Alcalde Barnils 63 por importe de 23.943,33 euros derivado del contrato de arrendamiento suscrito por parte de la Sociedad con Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad perteneciente al Grupo Catalana Occidente) – (véanse Notas 1,13 y 20).

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene contratados los siguientes importes de arrendamiento mínimos, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Periodo	Euros
12 meses	80.804,49
Total	80.804,49

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Suministros de información" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, los gastos correspondientes a la compra de información financiera en tiempo real.

A su vez, el saldo de la cuenta "Otros gastos" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, los gastos correspondientes a la compra de suministros y material de oficina, correos y mensajería y gastos de transporte.

Finalmente, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad correspondientes a la auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014 por importe de 3.786,00 euros, único servicio prestado por dicho auditor.

El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se encuentra registrado en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance por importe de 8.309,33 y 12.997,88 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N1046254

b) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Comisión Nacional del Mercado de Valores	10.810,03	1.146,68
Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (INVERCO)	7.938,00	7.938,00
Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-g)	20.000,00	20.000,00
Otros Tributos	6.266,07	2.954,11
	45.014,10	32.038,79

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16
Ratio de operaciones pagadas	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	3
	Importe (Euros)
Total pagos realizados	358.850,29
Total pagos pendientes	2.823,05

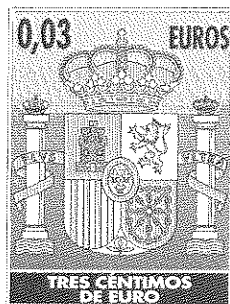
Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en los capítulos "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a

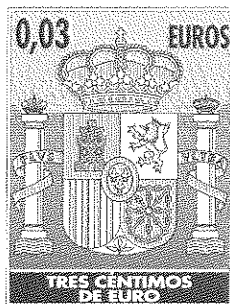


0N1046255

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.



CLASE 8.^a



0N1046256

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva gestiona siete fondos de inversión y una SICAV: FONBILBAO CORTO PLAZO, FI, FONBILBAO RENTA FIJA, FI, FONBILBAO ACCIONES, FI, FONBILBAO INTERNACIONAL, FI, FONBILBAO EUROBOLSA, FI, FONBILBAO MIXTO, FI, FONBILBAO GLOBAL 50, FI y CATOC, SICAV. Son opciones distintas de riesgo y rentabilidad, entre las que el cliente puede elegir la combinación más adecuada a sus necesidades y deseos de inversión.

FONBILBAO CORTO PLAZO, FI, invierte en renta fija a corto plazo emitida por entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de obtener rentabilidades estables en el tiempo. Así, la rentabilidad del fondo vendrá dada por la evolución de los tipos de interés a corto plazo menos los gastos de gestión. Fondo ideal para inversores que no quieran correr riesgos.

FONBILBAO RENTA FIJA, FI, es un fondo dirigido a inversores en renta fija. Su cartera está compuesta por valores de renta fija mayoritariamente en euros, emitidos por entidades tanto públicas como privadas de elevada calidad crediticia.

FONBILBAO ACCIONES, FI, es un fondo de inversión en renta variable española. La evolución de su rentabilidad está ligada a la evolución de la bolsa española. Este fondo está dirigido a inversores que asuman mayores riesgos y quieran diversificar en bolsa parte de sus inversiones.

FONBILBAO INTERNACIONAL, FI y FONBILBAO EUROBOLSA, FI: fondos dirigidos a personas que desean diversificar en títulos extranjeros. Fonbilbao Eurobolsa invierte en los mercados europeos. En el caso de Fonbilbao Internacional, parte de sus inversiones se realizan en EE.UU. y Japón.

FONBILBAO MIXTO, FI, es un fondo dirigido a personas prudentes que aceptan invertir moderadamente en renta variable con el objetivo de mejorar sus rentabilidades. Sus inversiones se realizan principalmente en renta fija nacional e internacional a corto plazo con un porcentaje en títulos de renta variable nacionales (máximo un 30%).

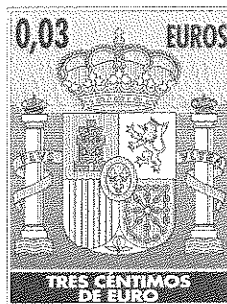
FONBILBAO GLOBAL 50, FI, es un fondo mixto global que invierte su patrimonio en renta fija y renta variable, tanto nacional como internacional. Es un fondo dirigido a un perfil de cliente que quiera un porcentaje invertido en acciones (hasta el 50%).

CATOC, SICAV: Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global.

En julio de 2013 se solicitó a la CNMV la ampliación del programa de actividades de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva para incluir la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones. La CNMV autorizó la actividad en diciembre de 2013 y fue inscrita en junio de 2014. Durante el año 2015 se fueron firmando diferentes contratos de gestión con las Compañías del Grupo Catalana Occidente y a 31 de diciembre de 2015 el volumen de activos bajo gestión por esta actividad ascendió a 6.898.385.994,07 euros.



CLASE 8.ª



ON1046257

Evolución de los mercados en el año 2015

La evolución de los mercados financieros durante el tercer cuatrimestre del año ha estado marcada por un repunte de la volatilidad. Entre los factores que han provocado esta mayor inestabilidad destaca la desaceleración del crecimiento en China. Ya en junio los mercados bursátiles de la región registraron importantes caídas. Estos desplomes se agravaron cuando, a finales del segundo cuatrimestre, el Banco Popular de China (PBoC por sus siglas en inglés) depreció por sorpresa el Yuan en alrededor de un 3%. En los meses posteriores los mercados bursátiles chinos continuaron registrando cierres bajistas y se siguieron incrementando las dudas sobre si la economía del gigante asiático cumplirá con el objetivo de crecimiento del +7% para 2015. En este contexto, el resto de bolsas mundiales también experimentaron un comportamiento negativo. Durante septiembre las caídas fueron superiores al -5% en la mayoría de los índices. Posteriormente, los mercados se tranquilizaron en octubre y diciembre, tras anunciar nuevas medidas el Banco Popular de China y publicarse varios datos macroeconómicos mejores de lo esperado. Sin embargo, en los primeros días de 2016 las bolsas chinas han vuelto a registrar importantes desplomes.

El menor crecimiento de China, entre otros factores menos relevantes, ha provocado que los precios de las principales materias primas se hayan hundido durante 2015. Así, los precios del acero han sufrido recortes superiores al -40%, los del cobre han caído más de un -25% y el níquel ha perdido más de un -40%. Adicionalmente, entre estos desplomes destacan los registrados por los precios del petróleo. La referencia Brent se ha hundido más de un -44%, y la referencia West Texas cerró 2015 con una caída acumulada del -39%.

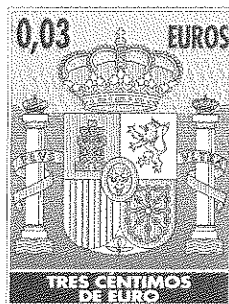
Por otro lado, durante el cuatrimestre varias instituciones internacionales han vuelto a rebajar sus estimaciones de crecimiento mundial. Entre estos recortes destacan los realizados por la Organización Mundial del Comercio, que sitúa el crecimiento global en el +2,8%, frente al +3,3% anterior. En 2016 la OMC espera que el PIB mundial crezca un +3,9%, por debajo del +4% anteriormente estimado. Esta reducción se produciría por la desaceleración que registran los países emergentes, la caída del precio de las materias primas y la caída de las importaciones en estos países. En línea con los recortes de la OMC, el Fondo Monetario Internacional recortó de nuevo sus previsiones para el crecimiento mundial hasta el +3,1%, frente al +3,3% anteriormente estimado, siendo la tasa más baja de los últimos 6 años. El crecimiento que el FMI espera para los países emergentes se sitúa en el +4%, reduciendo sus previsiones para la región de Latinoamérica por la peor evolución de Brasil, -3% frente al -1,5% anteriormente estimado. En lo que se refiere a Estados Unidos, la institución mejora su estimación de crecimiento hasta el +2,6% y mantiene sin cambios su previsión del +1,5% para la zona euro. Por último, el FMI mantiene sus previsiones de crecimiento para España, +3,1% en 2015 y +2,5% en 2016.

Por último en Europa estos cuatro últimos meses han estado marcados por la evolución a nivel político de países como Grecia, Portugal y España. En noviembre Grecia consiguió alcanzar un acuerdo con los miembros del Eurogrupo para desbloquear un tramo de 2.000 Mill. de euros, contemplado en el tercer rescate al país. Este acuerdo llegó tras varias semanas de negociaciones y después de que el gobierno griego modificase varias leyes para cumplir con las condiciones establecidas en el programa de rescate. Por otra parte, en Portugal, se produjo la caída del gobierno de Passos Coelho, tras el acuerdo alcanzado por los partidos de izquierda para formar un gobierno de coalición y sacar adelante una moción de censura, tras sólo 11 días desde su formación.

Finalmente, en el cuatrimestre destaca la mejora de la calificación crediticia de España, hasta BBB+ desde BBB, por parte de la agencia de Standard&Poor's. Adicionalmente, a finales de diciembre se celebraron en España elecciones generales. Los resultados de las mismas mostraron un Parlamento muy fragmentado y sin que el Partido Popular, partido más votado en las elecciones, tenga mayoría suficiente para gobernar. Esta situación abre un período de incertidumbre política que, por el momento, no está afectando significativamente a la evolución de la "prima" de riesgo durante las primeras semanas de 2016. Otro de los acontecimientos relevantes en España, durante el cuatrimestre, ha sido la entrada en precurso de Abengoa. A finales de noviembre, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) suspendió la cotización de las acciones de la compañía tras el anuncio de que Gestamp cancelaba la entrada en el capital de Abengoa. Gestamp había condicionado la entrada al logro de un paquete de apoyo financiero de alrededor de 1.500 Mill. de euros. Se estima, que en el momento de la entrada en precurso la deuda de Abengoa ascendía hasta los 9.000 Mill. de euros. Cuando las acciones de la compañía volvieron a cotizar se desplomaron un -53,85% y siguieron cayendo con fuerza en



CLASE 8.^a



0N1046258

los días posteriores. Las acciones de la compañía han dejado de formar parte del índice Ibex-35, aunque en estos momentos continúan cotizando en el mercado continuo. Si definitivamente la compañía entrase en concurso de acreedores, este sería el mayor "default" en la historia del país.

Tipos de interés

En la parte final del cuatrimestre, concretamente en diciembre, la atención de los mercados financieros se centró en las reuniones del Banco Central Europeo y la Reserva Federal.

En los primeros días del mes, el Banco Central Europeo decidió ampliar su programa mensual de compras de activos "QE" hasta, como mínimo, marzo de 2017, incluir la deuda regional y local en sus compras de 60.000 Mill. de euros mensuales y rebajar el tipo de interés de la facilidad de depósito hasta el -0,30%.

Por otro lado, durante el cuatrimestre, la Reserva Federal siguió preparando a los mercados para la primera subida del tipo de interés de referencia desde 2006. Así, en su reunión a mediados de diciembre la "Fed" decidió subir el tipo en +0,25% y anunció que en 2016 podrían llegar a producirse alrededor de cuatro incrementos adicionales, siempre y cuando la evolución de los datos macroeconómicos se sitúe en línea con lo esperado por la "Fed".

Finalmente, tal y como hemos señalado al principio de este informe, en la parte final de 2015 destaca también la actuación del Banco Popular de China (PBoC por sus siglas en inglés). En primer lugar el PBoC permitió la depreciación del Yuan en un 3% en agosto, sorprendiendo a los mercados financieros globales. Posteriormente, el Banco Central ha continuado depreciando el Yuan de manera controlada y ha intervenido con medidas poco ortodoxas en los mercados bursátiles del país para frenar las fuertes caídas registradas entre agosto y octubre. El Banco Central de China ha consumido una parte relevante de sus reservas de divisas, cerca de 600.000 Mill. de dólares, en frenar una mayor caída de su moneda. En 2015 la divisa china se ha depreciado en más de un -4,50% frente al dólar.

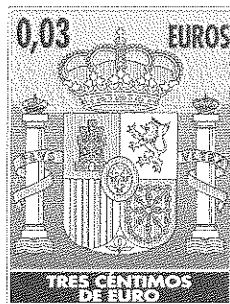
En este contexto, las rentabilidades de la deuda pública en Europa han estado fuertemente influidas por las acciones del Banco Central Europeo. En Europa las rentabilidades de la deuda pública han seguido retrocediendo, aunque han experimentado una mayor volatilidad durante diciembre. En este sentido, la deuda pública española con vencimiento a diez años cierra el cuatrimestre en el 1,77%, por debajo del 2,11% de finales de agosto. Por otra parte, la rentabilidad de la deuda pública americana también ha sufrido bruscos movimientos durante el cuatrimestre, llegando a situarse en niveles de 1,90% a finales de septiembre y, posteriormente repuntar hasta niveles de 2,37% y cerrar el año en el 2,27%.

Mercados de renta variable

En el cuatrimestre la evolución de los mercados bursátiles europeos ha estado sometida a una fuerte volatilidad, sobre todo en diciembre. En este entorno, el Ibex-35 ha sufrido un desplome del -6,97% en el último cuatrimestre del año y cierra el año con una rentabilidad del -7,15%. Los valores que han tenido un mayor impacto negativo en la evolución del índice durante 2015 han sido Banco Santander (-34,85%) y Telefónica (-13,15%). Por último, los valores con una mayor aportación alcista al comportamiento del Ibex-35 han sido Inditex (+34,15%), Iberdrola (+17,03%) e IAG (+33,68%). Finalmente, en 2015 destaca el desplome de Abengoa (-77,07%), tras entrar en precurso de acreedores en noviembre y dejar de formar parte del Ibex-35 al cierre de ese mismo mes. Por su parte, el Eurostoxx-50 apenas ha sufrido cambios respecto al cuatrimestre anterior, -0,06%, y termina 2015 con una rentabilidad acumulada positiva, +3,85%. En el año los valores que han tenido una mayor aportación positiva en el Eurostoxx-50 han sido la cervecera Anheuser-Busch (+21,88%) y SAP (+25,95%), mientras que los valores que han registrado mayores caídas en el año han sido, E.On (-37,08%) y Volkswagen (-27,57%), junto con el Banco Santander (-34,85%). Por último, los mercados americanos han tenido comportamientos alcistas en el cuatrimestre, Nasdaq (+4,83%) y S&P-500 (+3,64%). Sin embargo, en 2015 los principales índices de EEUU acumulan cierres mixtos, Nasdaq (+5,73%) y S&P-500 (-0,73%).



CLASE 8.ª



ON1046259

Previsiones

El comienzo de 2016 ha estado marcado por fuertes caídas en las bolsas de China, tras publicarse un peor dato de actividad manufacturera, siendo el quinto mes consecutivo en el que el dato es inferior a lo esperado. Estas caídas han provocado que el Banco Popular de China tenga que inyectar liquidez en los mercados por un valor cercano a los 20.000 Mill. de dólares, su mayor actuación desde septiembre de 2015. Por último, algunos analistas señalan que las autoridades chinas también habrían intervenido en los mercados bursátiles de la región mediante la compra de acciones a través de fondos controlados por el gobierno, medidas que también se implementaron para frenar las caídas de las bolsas del país varias veces a lo largo del año pasado.

En este contexto, queremos señalar que existen riesgos importantes que podrían provocar movimientos relevantes en los mercados financieros globales a lo largo de 2016. Entre estas fuentes de volatilidad destacaríamos los posibles efectos de una devaluación más rápida y significativa del Yuan junto con un crecimiento menor al esperado en China, las consecuencias del cambio en la política monetaria en Estados Unidos (la "Fed" podría elevar en cuatro ocasiones el tipo de interés de referencia a lo largo del año frente a las dos subidas que espera el consenso de analistas en 2016), la fuerte recesión que sufre Brasil y la importante depreciación de su divisa, los efectos de la ampliación del "QE" del BCE en Europa y la posibilidad de que se produzca un contagio de las subidas de tipos americanas a los tipos de interés de la zona euro, el referéndum en el Reino Unido sobre su pertenencia a la Unión Europea, el incremento del riesgo geopolítico y la futura evolución de los precios del petróleo junto con la evolución de los precios del resto de materias primas y, finalmente, la posibilidad de que se produzcan nuevas elecciones generales en España y Portugal junto con las elecciones presidenciales en Estados Unidos a finales de año.

A pesar de todo ello, los mercados podrían evolucionar positivamente en el caso de que cada una de las incógnitas se resuelva adecuadamente y las autoridades, especialmente los bancos centrales, actúen tomando las medidas necesarias en cada momento. Adicionalmente, los datos macroeconómicos en Europa y Estados Unidos podrían ser mejores de lo esperado por el consenso de analistas y sorprender positivamente a los mercados, aspecto que se traduciría en un mejor comportamiento de la renta variable y una reducción de las "primas" de riesgo en Europa. Por último, en Europa es necesario tener en cuenta que una mayor flexibilización de los objetivos de reducción del déficit, ante la crisis migratoria que afecta a la región, entre otras razones, unida a las políticas expansivas del BCE, podrían tener efectos más positivos de lo esperado para el conjunto de la economía de la zona euro, especialmente en términos de crecimiento.

En este entorno, el patrimonio administrado a través de los diferentes vehículos gestionados ha decrecido en un -5,02% 2015 y el beneficio antes de impuestos en 2015 es un -41,25% inferior al correspondiente al ejercicio 2014.

Por otro lado, dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por parte de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

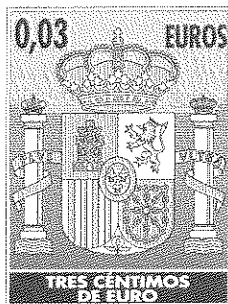
Por último indicar que, dada la actividad de la Sociedad, no se ha llevado a cabo actividad alguna en materia de investigación y desarrollo y que la Sociedad no posee ni ha poseído nunca acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

El objeto social de la Sociedad no comprende la realización de este tipo de actividades.



CLASE 8.^a



ON1046260

Adquisición de Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad no mantenía acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D. Joaquín Guallar Pérez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 57 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N1046203 a 0N1046260, ambas inclusive, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación de lo que doy fe

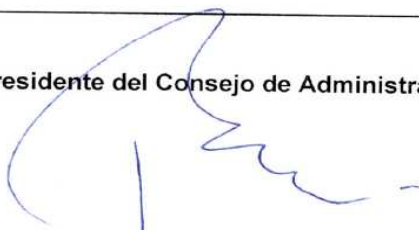
San Cugat del Vallès, 23 de marzo de 2016

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Joaquín Guallar Pérez

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco José Arregui Laborda

Consejeros



Fdo.: D. José Ignacio Álvarez Juste



Fdo. D: Juan Closa Cañellas

Fdo.: D. Javier Francisco Javier Maiztegui Oñate



DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

**Identificación de la Sociedad: Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.
(Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva**

NIF: A-28475754

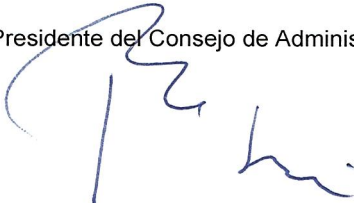
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia del 28 de enero de 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



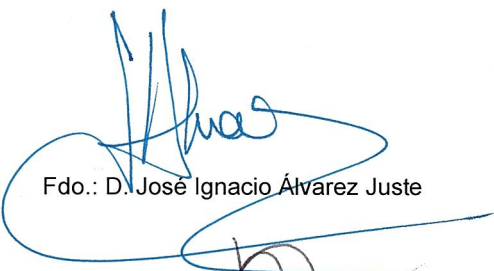
Fdo.: D. Joaquín Guallar Pérez

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco José Arregui Laborda

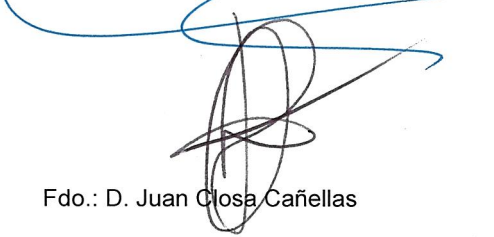
Consejeros



Fdo.: D. José Ignacio Álvarez Juste



Fdo.: D. Javier Francisco Maiztegui Oñate



Fdo.: D. Juan Closa Cañellas